

2023-03-25

Dan a conocer calificaciones de idoneidad de aspirantes al **INE**

Autor: Víctor Barrera

La selección de los nuevos consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados, se encuentra en la fase de valoración de las entrevistas de los 92 aspirantes que siguen en el proceso, a partir de las cuáles el Comité Técnico de Evaluación deberá seleccionar a los 20 finalistas.

Mientras ello ocurre, se conocieron los promedios obtenidos por los participantes en la revisión de idoneidad, los cuales permitieron a 46 mujeres y 46 hombres, pasar a la fase de entrevista.

En el listado consta que entre los aspirantes con el perfil más "idóneo", siguen personas allegadas a Morena.

Entre las aspirantes mujeres que reportaron mejor promedio en la revisión de idoneidad, donde la calificación más alta era 100, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, exintegrante de la Comisión Estatal **Electoral** de Nuevo León, obtuvo 89 puntos.

Maday Merino Damián, expresidenta del **Instituto Electoral** de Tabasco, obtuvo 87 puntos de 100.

Beatriz Tovar Guerrero, consejera del **Instituto Electoral** del Estado de Guanajuato, también obtuvo calificación de 87 por ciento en la revisión de idoneidad.

Bertha María Alcalde Luján, exfuncionaria en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), hermana de la titular de la Secretaría del Trabajo federal (STPS) e hija de la presidenta del Consejo Nacional de Morena, obtuvo una calificación de 86, de 100 puntos posibles.

Entre los aspirantes varones que mejor salieron en la evaluación de idoneidad, está Juan Manuel Vázquez Barajas, exconsejero del Organismo Público Local **Electoral** de Veracruz (**OPLER** VER), quien obtuvo 91 puntos.

Said Hernández Quintana, exasesor del **INE**, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y excoordinador de la Dirección General de Documentación del Tribunal **Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fue el segundo mejor calificado, con 88 de 100 puntos.

Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero **electoral** en Tabasco, tuvo 87 puntos.

Jesús René Quiñones Ceballos, coordinador de asesores de la consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, Erika Estrada, también registró 87 puntos en materia de idoneidad.

Juan Carlos Silva Adaya, magistrado de la Sala Regional Toluca, del TEPJF, tuvo 85 puntos en la revisión de idoneidad.

Jesús Ociel Baena Saucedo, magistrada del Tribunal **Electoral** de Aguascalientes, registró 84 de 100 puntos posibles.

Netzaí Sandoval Ballesteros, extitular del Instituto Federal de Defensoría Pública, hermano de la exsecretaria de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval; y hermano del diputado federal de Morena, Pablo Amílcar Sandoval, sacó 83 puntos.

Francisco Bedolla Cancino, exfuncionario del **INE**, obtuvo 83 puntos.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda, exconsejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, obtuvo 81 puntos.

Roberto Heycher Cardiel Soto, funcionario del **INE** y sustituto por algunos días, del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina,

registró 79 puntos de 100 posibles.

La convocatoria del proceso de selección, señala que después de entrevistar a los aspirantes mejor calificados y que pasaron la evaluación de idoneidad, fase que terminó el pasado miércoles 22 de marzo, "harán público como máximo el 24 de marzo, un documento que contenga los datos de las personas aspirantes mejor evaluadas".

Lo anterior, conforme a su trayectoria personal y profesional; valores de imparcialidad, honestidad, legalidad y demás vinculados a su vocación de servicio público; a la evaluación de idoneidad.

Con esa información a la mano, el Comité deberá elegir a los 20 mejor evaluados, para integrar las cuatro quintetas con los nombres de los finalistas, incluyendo las personas que serán propuestas para ocupar la presidencia del [INE](#).

La lista 1 se conformará por hombres, la lista 2 por mujeres, la lista 3 por hombres, y si aceptan la "recomendación" de la Junta de Coordinación Política, la lista 4 para la presidencia del [organismo electoral](#), sólo con mujeres.

"La fecha máxima de entrega de las listas será el 26 de marzo de 2023", agregan las bases de participación.

Las quintetas se integrarán en orden alfabético, los nombres de los finalistas no podrán incluirse en una o más listas, y la Junta de Coordinación Política deberá "publicar de inmediato en la Gaceta Parlamentaria las listas que le haga llegar el Comité Técnico de Evaluación".

En la etapa de evaluación referida, se tomó en cuenta con un valor de 40 por ciento, el currículum y documentos de soporte de los aspirantes; la exposición de motivos tuvo un valor de 30 por ciento; y el ensayo inédito contó en 30 por ciento.

También se aplicaron los criterios de autonomía e independencia, trayectoria personal, logros y participación en materia democrática, principios democráticos, virtudes, valores y ética profesional, vocación de servicio, claridad y calidad en la expresión escrita, capacidad de argumentar, capacidad de detectar problemas y soluciones del sistema [electoral](#).